

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Cédula de notificación

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 409 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Ana Belén Alonso Villarreal, doña María del Carmen Villarreal López, doña Esperanza Arenas Villarreal, doña María Teresa Carmena Villarreal, doña María del Carmen Villarreal López, doña Nicasia López Sandoval, doña Rocío Villarreal Chacón y Kalinka Angelona Nikolova, contra la empresa Fishpack Transformaciones de Productos del Mar, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente:

Dispongo

Acumular a la presente ejecución las que se siguen en los autos número 410 de 2009 de este Juzgado frente al común deudor Fishpack Transformaciones de Productos del Mar, S.L., quedando fijado el principal en la cantidad de 94.135,51 euros, más otros 18.827,10 euros.

Notifíquese esta resolución a todas las partes de dichos autos.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo mandó y firma S.S.ª Ilma.; doy fe.—El Magistrado-Juez.—El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Fishpack Transformaciones de Productos del Mar, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo a 28 de enero de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-2584